

COMPANIA DE TRANSPORTE CARGA PESADA FAGUASAPI S.A.

R.U.C.: 1792215846001 RESOLUCIÓN N.036-RPO-017-2009-CNTTT

INFORME DE LAS ACTIVIDADES

Tabacundo, 14 de marzo del 2017.

Se vio la necesidad de cambiar de secretaria y se procedió a contratar a la señorita Alicia Cacuango con el fin de recibir documentos; atender llamadas telefónicas; atender visitas, archiver documentos; realizar cálculos elementales; estar al pendiente de la tramitación de expedientes; tener actualizada la agenda, tanto telefónica como de direcciones, y ca reuniones; en resumen para que llevo al dia la documentación de la compañía y accionistas aspirando obtener buenos resultados de parte de la señorita.

El día 29 de marzo del 2016 se realizo la revisión vehícular por parte de la Empresa Publica Movilidad Del Norte, en la cual algunos compañeros están pendientes pasar la revisión ya que los numero de disco de algunas unidades están repotidas o no coinciden con el permiso de operaciones lo que se sugiere a los compañeros que hagan los tramites respectivos para evitar inconvenientes a futuro

El 28 de mayo de 2016 los miembros de la directiva se dirigen al INSTITUTO ECUATORIANO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL con el objetivo de empezar con el trámite del legalizado del sello y logotipo de la compañía, donde les explican que se debe hacer un depósito de 236.00 (doscientos seis dólares americanos) para dar inicio la tramite.

Por el terremoto sucadido el 16 de abril, e recibe un oficio de la empresa Publica Movilidad del Norte solicitando que se colabore con 3 camiones para llevar las donaciones a la provincia de Manabi; lo que se hace la colaboración con un camión flete pagado con fondos de la compañía.

Por motivo del caso de mi detención injustamente la directiva procede a colaborarme económicamento con 1000.00 (mit dólares americanos) fondos de la compañía.

En el mes de junio se paga el impuesto predial del terreno de la compañía, pero adicional se paga una multa de 100.00 (cien dólares americanos) por motivo que se encuentra baldio y sin edificarse.

Como resultado de ingresos y egreso en la cuenta de la cooperativa Pedro Moncayo tenemos un saldo a fávor de \$ 98.78; en la cuenta del Banco Internacional 530.39.



COMPANIA DE TRANSPORTE CARGA PESADA FAGUASAPI S.A.

R.U.C.: 1792215846001 RESOLUCIÓN N.036-RPO-017-2009-CNTTT

NOTA: Los respaidos de las cuentas se encuentran en la oficina disponibles para que en cualquier momento todos y cada uno de los accionistas lo requieran.

